

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

400 T	AE
	4

RESOLUCIÓN Nº	201
ILLOOLO CIOIT IT	~0.

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

16 ENE. 2014

- 1. Presentación del interesado № 15959 de fecha 02 de Enero de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 08 de Enero de 2014,
- 3. Informe de Morosidad de fecha 02 de Enero de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- **4.** Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
- **6.** En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2014:

PATENTE

: 2-749743

DIRECCIÓN

: ARCOIRIS 4338

NOMBRE

: ESQUIVEL BOTELLO PAMELA JUDITH

RUT.

: 10888828-8

GIRO

: BAZAR, PAQUETERIAY EXPENDIO DE CONFITES, BEBIDAS, HELADOS ENVASADOS DE

FABRICAS AUTORIZADAS

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

OMAR BAEZA CARREÑO D I R E C T O R (S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr 10.01.2014